

26068 *RESOLUCION de 10 de noviembre de 1992, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la lista de excluidos, se hace referencia a la de admitidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y de acuerdo con la base 4.1 de la resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 22 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le son atribuidas por los artículos 3 y 18 de la Ley de Reforma Universitaria, así como por los Estatutos de la Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos. La primera figurará expuesta en el tablón de anuncios del Colegio «San Pedro y San Pablo», en la plaza de San Diego, sin número, de Alcalá de Henares; la segunda figura como anexo único a la presente Resolución.

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio, el día 13 de febrero de 1993, a las doce de la mañana, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares, calle Libreros, 17 (esquina a Sebastián de la Plaza).

Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión de las listas

de admitidos. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Rector de la Universidad.

Alcalá de Henares, 10 de noviembre de 1992.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO UNICO

Pruebas selectivas de ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Alcalá de Henares

Relación de opositores excluidos y sus causas

Documento nacional de identidad: 50.433.499. Apellidos y nombre: Matute Garrido, Ana M. Causa: 2.

Documento nacional de identidad: 4.165.376. Apellidos y nombre: Rodríguez Manzano, Palma. Causas: 1 y 4.

Documento nacional de identidad: 9.379.047. Apellidos y nombre: Rodríguez Marcos, María del Pilar. Causa: 3.

Causas de exclusión

1. No presentar fotocopia del documento nacional de identidad.
2. Presentar solicitud fuera de plazo.
3. No abonar los derechos de examen.
4. Falta firma del interesado.